



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER DEFINITIVO, LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL CONCURSO Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LA PERSONA SELECCIONADA, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 22 DE FEBRERO DE 2022, PARA REALIZAR UNA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, COMO TITULADO/A SUPERIOR (PERFIL: MÉDICO, ESPECIALIDAD MEDICINA DEL TRABAJO) EN EL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (SEPRUS).

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022, sin que se haya formulado escrito de impugnación alguno, la Comisión de Valoración encargada de valorar los méritos de los participantes en el proceso selectivo convocado por Resolución de 22 de febrero de 2002, para realizar una contratación con carácter temporal como Titulado/a Superior (Perfil: Médico, especialidad Medicina del Trabajo) en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla, ha acordado:

PRIMERO. – Publicar con carácter definitivo la valoración de méritos de la fase de concurso de la persona candidata.

SEGUNDO. – En consecuencia, se procede a realizar a la Dirección de Recursos Humanos, la propuesta de contratación temporal que corresponda a favor de la candidata D.ª María José Carretero Escudero.

Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada de la valoración de méritos a través del enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=12a248685c

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,

Fdo.: Ana María López Jiménez.

CONFORME,
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	1Yhyd0LUjHhygBirp2vtxw==	Fecha	10/05/2022	
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL ANA MARIA LOPEZ JIMENEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1Yhyd0LUjHhygBirp2vtxw==	Página	1/1	